PASOS A SEGUIR PARA LA SOLICITUD DE CIRCULACIÓN DE MOTOS ZONA CENTRO EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

A continuación, **se describen los pasos a seguir** para gestionar la solicitud de circulación de motos zona centro en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla:

Ingresar al siguiente enlace:
https://portal.barranquilla.gov.co:8181/Portal_Permisos_Transito_Web/





Registrar los datos como persona jurídica.
(Tenga en cuenta que la información suministrada será utilizada para la emisión de los permisos).

BARRANQUILLA	Portal Permisos en Línea				
	MEN	Ú PRINCIPAL,			
Registro de nuevos usuarios	en el sistema				
Esta opción permite registrar un nuevo usuario en la platafo	rma en línea de la Secretaría de Tránsito y S	eguridad Vial de Barranquilla. La contraseña	será enviada el correo electrónico que registre	en el formulario.	
			•		
	Diligencie los siguientes datos				
Tipo documento:	NIT ▼	Número documento:	890102018		
Nombres:	ALCALDIA	Apellidos:	DISTRITAL DE BARRANQUILLA		
Email:	ADANO@BARRANQUILLA.GOV.CO	Dirección:	CARRERA 45#82-196		
Departamento:	ATLANTICO	Ciudad:	BARRANQUILLA 🔻		
Teléfono:	3125467890				
		Guardar Volver			

Al correo registrado llegará una notificación con la **contraseña temporal.**

Señor(a)				
ALCALDIA DE BARRANQUILLA				
Usted ha sido registrado en la plataforma de Desembargos en línea de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla.				
Su usuario para ingresar a la plataforma es : ABC@BARRANQUILLA.GOV.CO Su contraseña de ingreso a la plataforma es : c122fadb6ec74fd2aa6f86845b52778b				
Ingrese a la plataforma en siguiente Link y cambie su contraseña <u>Ingrese aquí</u>				
Cordialmente,				



4.

Al Ingresar por primera vez a la plataforma le solicitará ingresar el **correo electrónico que registró** y la **contraseña** que llegó al correo electrónico **(anteriormente señalado)**, la cual le pedirá cambio de contraseña automáticamente:



Una vez registrada la contraseña nueva el sistema lo regresará al inicio y deberá Ingresar con el correo electrónico que registró y la nueva contraseña:





- Una vez registrado, **iniciar sesión en el sistema**. En el que visualizaran dos opciones:
 - · Mis solicitudes
 - · Mis pagos



Hacer clic en la opción "Mis solicitudes."





Seleccionart la opción "Permiso de circulación de motos zona centro"



Diligenciar completamente el formulario de solicitud y adjuntar los documentos requeridos, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Trámites:

https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T64440.



- Lea y acepte los términos y condiciones del servicio.
- Guarde la información ingresada, para que se realice el envió de la solicitud.
- Aparecerá un **Código de radicación** de su solicitud, el cual indica que **fue aceptado**; Ejemplo: **WEB000001234**.
- **Espere la validación y revisión de su solicitud** por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.

Desde la Secretaría de Tránsito y Seguridad estamos trabajando día a día para ofrecer a la ciudadanía un mejor servicio, desarrollando opciones que faciliten los trámites en línea.

